

**CIRCULAR INFORMATIVA**

En Valencia, 18 de junio de 2019

Estimado Cliente:

Mediante la presente nos ponemos en contacto con ustedes para informarles de la próxima realización del curso online **“Formación de Directivos” establecido en el segundo convenio Estatal del Metal (TPM)** que PREVENPYME, S.L. tiene previsto realizar durante las fechas del **01 al 12 de julio de 2019**.

El curso es de 6 horas de duración y se impartirá en la modalidad online.

Se le designará un tutor y unos horarios de tutorías para consultar cualquier duda que respecto al curso pueda tener.

El precio del curso es de **45€ por persona** que deberá abonar antes del inicio del curso a **PREVENPYME** al nº de cuenta/iban: **ES37-2100-4575-55-0200006439** para formalizar la matriculación (remitir justificante del pago por mail).

Hay posibilidad de bonificar el curso a través de los seguros sociales, en ese caso el importe del curso llevará un incremento por los gastos de gestión. **Para proceder a la bonificación del curso, deberá cumplimentar la Excel adjunta a este correo electrónico y remitirla con todos los datos solicitados antes de la fecha de inicio del mismo. En caso de no recibirla, se procederá a cerrar la formación sin gestionarles dicha bonificación.**

Recordamos que los autónomos no pueden bonificarse la formación.

Para la inscripción en el curso, confirme a los trabajadores mediante la solicitud adjunta remitiéndola por e-mail a [formacionpri@prevenpyme.es](mailto:formacionpri@prevenpyme.es).

**IMPORTANTE:**

**Se recuerda que todas las empresas reguladas por el convenio del metal, que a partir del 1 de abril del 2018 ya deben cumplir con la obligatoriedad de disponer al menos un 1/6 parte de su plantilla con la formación que establece el segundo convenio Estatal del Metal (TPM)**

Quedamos a su entera disposición en el teléfono 670 901 744.

Esperando noticias tuyas, reciban un cordial saludo.

**PREVENPYME, S.L.**

## CIRCULAR INFORMATIVA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

*FUNDACIÓN DEL METAL PARA LA FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN Y EL EMPLEO, como Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento, le informa que sus datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), con la finalidad de mantener una relación profesional por los servicios solicitados y conservarlos mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento, y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a FUNDACIÓN DEL METAL PARA LA FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN Y EL EMPLEO en C/ Rivas, 25 1º 28052 Madrid (MADRID). Email: asanchez@fmfce.org y el de reclamación a www.agpd.es.*

DATOS DEL CURSO:			
<b>Curso:</b>	<b>Formación de personal Directivo” establecido en el segundo convenio Estatal del Metal (TPM)</b>		
<b>Fechas:</b>	<b>Del 01 al 12 de julio de 2019</b>		
<b>Horario:</b>	<b>Online. Las tutorías se especificarán en la plataforma de teleformación</b>		
DATOS DE LA EMPRESA:			
<b>Nombre de Empresa:</b>		<b>C.I.F.:</b>	
<b>Persona de contacto</b>		<b>Telf.:</b>	<b>Fax:</b>
<b>C.N.A.E.:</b>		<b>Email:</b>	
TRABAJADORES PARTICIPANTES:			
DNI	NOMBRE Y APELLIDOS		INDICAR REGIMEN EL TRB:
			<input type="checkbox"/> REG. GRAL <input type="checkbox"/> DESEMP <input type="checkbox"/> AUT
			<input type="checkbox"/> REG. GRAL <input type="checkbox"/> DESEMP <input type="checkbox"/> AUT
			<input type="checkbox"/> REG. GRAL <input type="checkbox"/> DESEMP <input type="checkbox"/> AUT
			<input type="checkbox"/> REG. GRAL <input type="checkbox"/> DESEMP <input type="checkbox"/> AUT
			<input type="checkbox"/> REG. GRAL <input type="checkbox"/> DESEMP <input type="checkbox"/> AUT

*\*Recuerde que la admisión de asistentes al curso será hasta 1 día laborable antes del inicio del mismo, según establece el procedimiento de la FLC.*

**FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA**